

160 años de la Educación Parvularia Pública

Por: **Marcela Castro Armijo, seremi de educación , Región de La Araucanía**

En este mes de octubre, cuando conmemoramos 160 años de la Educación Parvularia Pública en Chile, es importante reflexionar en La Araucanía sobre los logros y los desafíos que aún debemos enfrentar para seguir fortaleciendo el primer nivel educativo, inicio de la trayectoria educativa para muchas niñas y niños, y espacio donde se promueve su bienestar, aprendizajes y desarrollo integral.

La Educación Parvularia Pública está presente en el corazón de nuestra región, la que está distribuida a lo largo y ancho del territorio con 772 comunidades educativas que acompañan a más de 45 mil niños y niñas, desde la sala cuna hasta su ingreso a la enseñanza básica, marcando positivamente el inicio de su trayectoria educativa.

Somos millones quienes recordamos y vivimos las memorias surgidas desde las salas cuna, jardines infantiles y escuelas. Por ello, quienes trabajamos con las y los ciudadanos en su primera etapa educativa, debemos continuar asegurando espacios y estrategias para escucharlos y hacerlos protagonistas de

las decisiones que les afectan. Desde que asumimos el 2022, hasta la fecha, hemos avanzado en el reconocimiento oficial de 58 salas cunas y jardines infantiles en la región, impactando con ello la vida de más de 3 mil párvulos y párvulas, logrando en suma la certificación en este nivel de 170 establecimientos, dando con ellos tranquilidad a las familias que han confiado en la educación parvularia pública.

Las niñas y niños son personas que desde sus primeros años van reconociendo y valorando su identidad y cultura, estableciendo vínculos, y expresando sus opiniones y mirada del mundo que van explorando y descubriendo. La ciudadanía se aprende y se ejerce desde la niñez, y para ello es clave la asistencia de todos los días a los jardines infantiles y escuelas.

Es mediante la participación cotidiana desde el juego, como un derecho y una herramienta clave del nivel, que niñas y niños exploran, experimentan, se reconocen, dialogan y aprenden a resolver sus conflictos de manera libre, creativa y pacífica y para ello

se requieren espacios que cuenten con el estándar técnico pedagógico, de administración e infraestructura al nivel de los desafíos que la educación integral impone.

Esto debe ser fruto del trabajo de todas y todos y, especialmente, de las comunidades educativas comprometidas con mejorar la asistencia y revinculación de las niñas, niños y familias, ya que estas representan los principios pedagógicos de la educación inicial, y han sido las protagonistas de estos 160 años, que proyectamos para continuar avanzando en una mayor valoración social del trabajo profesional, especializado y dedicado, que se realiza desde los primeros años de vida.

Celebramos y reconocemos entonces a la Educación Parvularia como un bien colectivo que debemos continuar fortaleciendo, para que más niñas y niños tengan acceso a una educación de calidad, en un Chile más justo, inclusivo y democrático para todas y todos.